



ACTA NO.- SIPINNA/SESIONORD/03/2018.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO
DE CAMPECHE

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, capital del Estado de Campeche, siendo las
siendo las **11:15 horas** del día **martes dieciocho de diciembre de dos mil dieciocho**, en
el local que ocupa el "**Aula Magna de Innovación y Calidad**", del Instituto de Servicios de
Salud, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes, en lo sucesivo "Sistema Estatal", de conformidad con el
artículo 123 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de
Campeche, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. El dos de junio del año de dos mil quince, fue publicada en el Periódico Oficial
del Estado, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado
de Campeche, la cual entró en vigor el día tres del mismo mes y año. La ley
tiene por objeto reconocer a niñas, niños y adolescentes como titulares de
derechos; garantizar el pleno y efectivo goce, ejercicio, respeto, protección y
promoción de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes; crear y
regular la integración, organización y funcionamiento del Sistema Estatal de
Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, así como de los Sistemas
Municipales; establecer los principios rectores y criterios que orientarán la
política estatal en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes, así como
desarrollar las bases generales establecidas en la Ley General para la
participación de los sectores privados y social en las acciones tendientes a
garantizar la protección y el ejercicio de los derechos de la infancia y
adolescencia, así como a prevenir su vulneración.

- II. El interés superior de la niñez, consagrado en la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos, la Convención de los Derechos del Niño, así como
en las Leyes General y Estatal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes,
deberá ser considerado de manera primordial en la toma de decisiones sobre
una cuestión debatida que involucre niñas, niños y adolescentes. Cuando se
presenten diferentes interpretaciones, se elegirá la que satisfaga de manera más
efectiva este principio rector.



ACTA NO.- SIPINNA/SESIONORD/03/2018.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO
DE CAMPECHE

- III. Para asegurar una adecuada protección de los derechos de la niñez y adolescencia, el artículo 121 de la Ley de los Derechos de Niñas Niños y Adolescentes del Estado de Campeche, mandata crear un Sistema de Protección Integral, como instancia encargada de establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- IV. En ese contexto, el artículo 122, apartado A, fracción I de la citada legislación, destaca que el Gobernador del Estado, tendrá el carácter de Presidente del Sistema Estatal y en casos excepcionales, podrá ser suplido por el Secretario de Gobierno. Además, se contempla como integrantes permanentes del Sistema de Protección Integral a miembros de los Poderes Legislativo y Judicial del Estado, Delegados del Gobierno Federal, Secretarios Ejecutivos de los Sistemas Municipales de Protección, Organismos Públicos Autónomos y Representantes de la Sociedad Civil. En las sesiones del Sistema Estatal, participarán de forma permanente, sólo con voz; niñas, niños y adolescentes que serán seleccionados por el propio Sistema Estatal. De igual forma, se podrá invitar a personas o instituciones, nacionales o internacionales, especializadas en la materia. El Sistema Estatal, se reunirá, cuando menos, dos veces al año y para el mejor cumplimiento de sus funciones, se podrán constituir Comisiones encargadas de atender asuntos o materias específicas y se emitirán los Lineamientos para su integración, organización y funcionamiento.

V. Con fundamento en el artículo 125 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche, la coordinación operativa del Sistema Estatal, estará a cargo de un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno, que ejercerá las funciones de Secretaría Ejecutiva, resaltando la articulación de acciones entre las dependencias y las entidades competentes de la Administración Pública Estatal que deriven de la Ley Estatal en comento.

- VI. Una vez instalado el Sistema Estatal, las acciones deberán replicarse en todos y cada uno de los municipios de la entidad para conformarse los Sistemas



ACTA NO.- SIPINNA/SESIONORD/03/2018.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Municipales de Protección, cuya estructura y funcionamiento de homologará al Sistema Estatal de Protección Integral.

VII. En términos del artículo 122 de la aludida Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche, el Sistema Estatal, se encuentra conformado por:

A. Poder Ejecutivo del Estado:

- I. El Gobernador del Estado, quien lo presidirá;
- II. El Secretario General de Gobierno;
- III. El Director del DIF Estatal;
- IV. El Secretario de Finanzas;
- V. El Secretario de Desarrollo Social y Humano;
- VI. El Secretario de Educación Pública;
- VII. El Secretario de Salud;
- VIII. El Fiscal General;
- IX. El Secretario de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad;
- X. El Secretario de Cultura;
- XI. El Secretario de Turismo;
- XII. El Secretario del Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable;
- XIII. El Secretario del Trabajo y Previsión Social; y
- XIV. El Vocal Ejecutivo del Sistema de Televisión y Radio de Campeche.

B. Poder Legislativo del Estado:

- I. El Presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables del Congreso del Estado; y
- II. El Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado.

C. Poder Judicial:

- I. Representante del Poder Judicial

D. Gobierno Federal:

- I. Los Delegados federales en el Estado vinculados al tema.



ACTA NO.- SIPINNA/SESIONORD/03/2018.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO
DE CAMPECHE

E. Sistema Municipal:

- I. Los Secretarios Ejecutivos de los Sistemas Municipales de Protección.

F. Organismos Públicos Autónomos.

G. Representantes de la Sociedad Civil.

ASISTENTES

- 1.- Lic. Carlos Miguel Aysa González, Secretario General de Gobierno y Presidente Suplente del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
- 2.- M. en D. Katia Vanessa Barrera Blanquet, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
- 3.- Profa. Silvia Elena Parrao Arceo, Directora General del Sistema DIF Estatal.
- 4.- Lic. Pedro Armentía López, Secretario de Desarrollo Social y Humano.
- 5.- Mtro. Ricardo Miguel Medina Farfán, Secretario de Educación.
- 6.- Dr. Rafael Rodríguez Cabrera, Secretario de Salud.
- 7.- Dr. Juan Manuel Herrera Campos, Fiscal General del Estado.
- 8.- Dr. Jorge de Jesús Argáez Uribe, Secretario de Seguridad Pública.
- 9.- Lic. Delio Carrillo Pérez, Secretario de Cultura.
- 10.- Lic. Roberto Iván Alcalá Ferráez, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- 11.- Dr. Jorge Radamés Romero Bock, Secretario del Trabajo y Previsión Social.
- 12.- Lic. Ramón Arredondo Anguiano, Secretario de Planeación.
- 13.- Lic. Omar Guillermo Vargas Guzmán, Vocal Ejecutivo del Sistema de Televisión y Radio de Campeche.



ACTA NO.- SIPINNA/SESIONORD/03/2018.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO
DE CAMPECHE

14.- Lic. Miguel Ángel Chuc López, Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

15.- Lic. Juan Antonio Renedo Dorantes, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.

16.- Lic. Ricardo Chávez Pérez, Delegado Federal de la Secretaría de Gobernación.

17.- Ing. Hilda Pacheco Mut, Subdelegada de la Secretaría de Desarrollo Social.

18.- Lic. José Antonio Calderas Corella, Encargado del Despacho de la Delegación Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

19.- Lic. Luis Enrique Mena Calderón, Delegado Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

20.- Lic. Roberto Alcalá Ortiz, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública.

21.- Dr. Álvaro Emilio Arceo Ortiz, Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social.

22.- Dr. Carlos Cervera Rodríguez, Delegado del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

23.- Lic. Román Acosta Estrella, Delegado del Consejo Nacional de Fomento Educativo.

24.- Lic. Pablo Felipe Ávila Jiménez, Secretario Ejecutivo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Hecelchakán.

25. Licda. Lilian Paulina Góngora Martínez, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Champotón.

26. Licda. Karen Meari Tun Huchin, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Hopelchén.

27.- Mtra. Adriana del Pilar Ortiz Lanz, Directora General del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche.

28.- Ing. Ariel Ruiz Carrillo, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche.

29.- Lic. Sergio Leal Gómez, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población.



ACTA NO.- SIPINNA/SESIONORD/03/2018.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO
DE CAMPECHE

30.- Dr. Gilberto César García Salazar, Director General del Sistema de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Farmacodependientes.

31. Lic. Andrés Emmanuel Aguilar Lizama, Representante de la Sociedad Civil del Sistema Estatal.

32. Psic. Arlette Guadalupe Zárate Cáceres, Representante de la Sociedad Civil del Sistema Estatal.

33. Lic. José Alfredo Cardeña Vázquez, Representante de la Sociedad Civil del Sistema Estatal.

34. L.T.S. Verónica de los Ángeles Peraza Méndez, Representante de la Sociedad Civil del Sistema Estatal.

35. Dra. Silvia del Carmen Moguel Ortiz, Consejo Consultivo.

36.- Mtra. Eslovenia Guadalupe Gutiérrez Valle, Consejo Consultivo.

37.- Licda. Martha Elena Pérez Delfín, Consejo Consultivo.

38.- Licda. María del Carmen Pérez Mendoza, Consejo Consultivo.

39.- Dra. Cessia Esther Chuc Uc, Consejo Consultivo.

40.- Profa. Esther Higinia Chávez, Consejo Consultivo.

41.- Dr. Octavio Arcila Rodríguez, Consejo Consultivo.

42.- Psic. Luis Miguel López Cuevas, Consejo Consultivo.

43.- Dr. Alberto José Ruiz Rodríguez, Consejo Consultivo.

ORDEN DE LA SESIÓN

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.



SIPINNA
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



SEGOB
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



ACTA NO.- SIPINNA/SESIONORD/03/2018.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO
DE CAMPECHE

4. Toma de protesta de los Representantes de la Sociedad Civil y los integrantes del Consejo Consultivo del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

5. Informe sobre el cumplimiento de los diez compromisos de la Conferencia Nacional de Gobernadores por las Niñas, Niños y Adolescentes 2018.

6. Proyección del vídeo relativo a la "Implementación de la Estrategia Atajos por las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche".

7. Aprobación de los siguientes Acuerdos:

❖ Acuerdo 01/2018 por el que se aprueba el Informe de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, en el período de octubre del 2017 a diciembre del 2018.

❖ Acuerdo 02/2018 por el que se aprueba la modificación del Manual de organización y Operación del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

❖ Acuerdo 03/2018 por el que se aprueba la propuesta de la Secretaría Ejecutiva Estatal de incorporar como invitados permanentes al Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes a las siguientes instituciones:

- Secretaría de la Contraloría.
- Secretaría de Protección Civil.

❖ Acuerdo 04/2018 por el que se aprueba el Mecanismo de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Estatal de Protección Integral.

❖ Acuerdo 05/2018 por el que se aprueba el Anteproyecto de Programa Especial de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche.



ACTA NO.- SIPINNA/SESIONORD/03/2018.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO
DE CAMPECHE

8. Mensaje de Keyla Abigail Dzib Pech, niña DIFusora del municipio de Calkiní.

9. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Como primer punto del Orden del Día, la M. en D. Katia Vanessa Barrera Blanquet, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal, dio la bienvenida a todos los presentes, enfatizando que la Tercera Sesión del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes no solo representa el cumplimiento a lo que la Ley Estatal en la materia establece, sino que permite refrendar el compromiso que el Lic. Alejandro Moreno Cárdenas, Gobernador del Estado y Presidente del Sistema, de asumir como una prioridad que todos lleven a cabo acciones en favor de niñas, niños y adolescentes, siendo el objetivo principal velar por la niñez y adolescencia campechana y que sus derechos se cumplan y se cumplan bien. Asimismo agradeció la presencia de todas las autoridades integrantes del Sistema, a los invitados permanentes, Sociedad Civil, Consejo Consultivo, invitados especiales, medios de comunicación y público en general.

Posteriormente y como segundo punto del Orden del Día, la Secretaria Ejecutiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracción V del Manual de Organización y Operación del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en relación al artículo 122 de la Ley Estatal en la materia, procedió al pase de lista correspondiente. Una vez verificada la existencia de quórum legal para el desarrollo de la Sesión, solicitó al Presidente Suplente del Sistema realizar la Declaratoria de Inicio a la misma. Aunado a lo anterior y siendo las 11:15 horas del día 18 de diciembre del año 2018, el Presidente Suplente declaró abierta la Sesión, validando los Acuerdos que en ella se tomen. Posteriormente cedió el uso de la voz a la Secretaria Ejecutiva para continuar con el desarrollo de la Sesión.

De acuerdo al tercer punto del Orden del Día, la M. en D. Katia Vanessa Barrera Blanquet, Secretaria Ejecutiva Estatal, solicitó a los asistentes dispensar la lectura del Orden del Día, ya que dicho documento se encuentra dentro de las carpetas de cada uno de los asistentes, por lo que les pidió a todos los integrantes del Sistema que quienes estuvieran a favor del



ACTA NO.- SIPINNA/SESIONORD/03/2018.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO
DE CAMPECHE

mismo, se sirvieran manifestarlo de la forma acostumbrada levantando la mano, quedando aprobado dicho Orden del Día por unanimidad de votos.

Relativo al punto cuarto del Orden del Día, la Secretaria Ejecutiva, de conformidad con los artículos 122 inciso G fracción I y 136 de la Ley Estatal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, solicitó a los integrantes del Consejo Consultivo y Representantes de la Sociedad Civil del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes pasar al frente y cedió el uso de la voz al Presidente Suplente del Sistema para proceder con lo conducente, a lo que señaló: "...¿Protestan respetar y hacer cumplir los mandamientos señalados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General y Estatal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes?...". A lo que todos contestaron: "... Sí, protesto"...

Dando continuidad al quinto punto del Orden del Día, la M. en D. Katia Vanessa Barrera Blanquet, Secretaria Ejecutiva Estatal, procedió a informar a los asistentes acerca de los avances y logros relativos al cumplimiento de los 10 Compromisos de la Conferencia Nacional de Gobernadores por las Niñas, Niños y Adolescentes 2018.

Continuando con el punto número sexto del Orden del Día, la Secretaria Ejecutiva Estatal proyectó a los asistentes un vídeo del cumplimiento número 2 de la CONAGO "Implementación de la Estrategia Atajos por las niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche".

En seguimiento a lo dispuesto por el Orden del Día, en relación al punto séptimo y con fundamento en los artículos 121 fracciones III y VII, 122 párrafos tercero y cuarto, 125 fracciones II, III, IX, XV y XVI y 132 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche, se expusieron para aprobación de los integrantes del Sistema Estatal, los siguientes Acuerdos:

- ❖ Acuerdo 01/2018 por el que se aprueba el Informe de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, en el periodo de octubre del 2017 a diciembre del 2018.
- ❖ Acuerdo 02/2018 por el que se aprueba la modificación del Manual de organización y Operación del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.



ACTA NO.- SIPINNA/SESIONORD/03/2018.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO
DE CAMPECHE

- ❖ Acuerdo 03/2018 por el que se aprueba la propuesta de la Secretaría Ejecutiva Estatal de incorporar como invitados permanentes al Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes a las siguientes instituciones:

- Secretaría de la Contraloría.
- Secretaría de Protección Civil.

- ❖ Acuerdo 04/2018 por el que se aprueba el Mecanismo de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Estatal de Protección Integral.

- ❖ Acuerdo 05/2018 por el que se aprueba el Anteproyecto de Programa Especial de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche.

Quedando los cinco Acuerdos fueron aprobados por unanimidad de votos.

Como octavo punto del Orden del Día, la niña Keyla Abigail Dzib Pech, niña DIFusora del municipio de Calkiní, dirigió a las autoridades un mensaje, mediante el cual destacó el agradecimiento hacia quienes trabajan en beneficio de las niñas, niños y adolescentes de Calkiní y de todo el Estado de Campeche. Solicitó que sigan realizando acciones y de igual forma destacó y agradeció los espacios que les brinda el Sistema DIF Estatal para que su voz sea escuchada.

Finalmente, como noveno y último punto del Orden del Día, la M. en D. Katia Vanessa Barrera Blanquet, Secretaria Ejecutiva Estatal, solicitó al Lic. Carlos Miguel Aysa González, Presidente Suplente del Sistema, declarara la clausura de la Sesión, a lo que el Presidente Suplente mencionó que siendo las 11:50 horas del día 18 de diciembre del 2018, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, firmando la presente acta quienes en ella intervinieron.



SIPINNA
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021

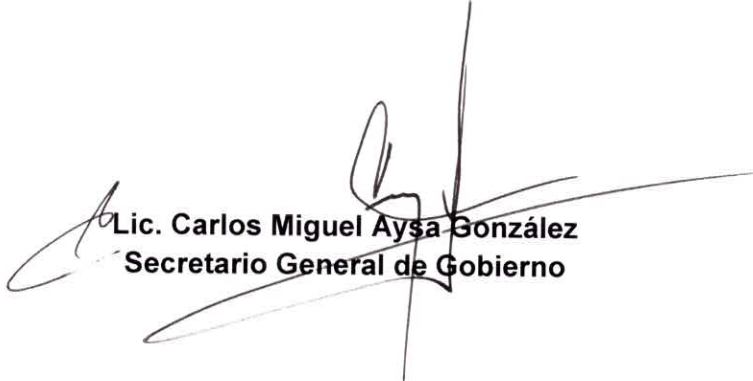


SEGOB
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021

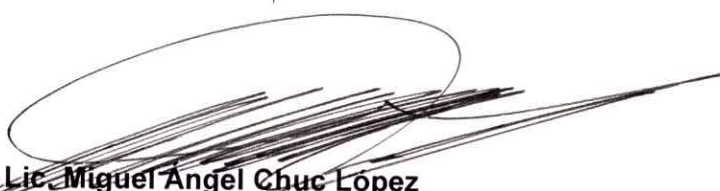


ACTA NO.- SIPINNA/SESIONORD/03/2018.

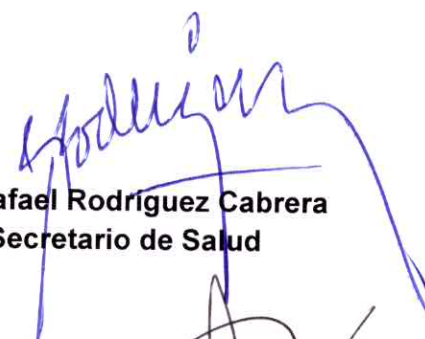
TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO
DE CAMPECHE



Lic. Carlos Miguel Aysa González
Secretario General de Gobierno



Lic. Miguel Ángel Chuc López
Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado



Dr. Rafael Rodríguez Cabrera
Secretario de Salud



Mtro. Ricardo Miguel Medina Farfán
Secretario de Educación



ACTA NO.- SIPINNA/SESIONORD/03/2018.

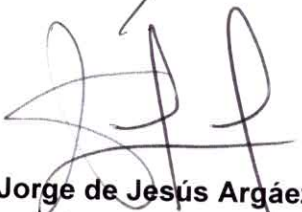
TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO
DE CAMPECHE



Lic. Roberto Iván Alcalá Ferráez
Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Lic. Delio Carrillo Pérez
Secretario de Cultura



Dr. Jorge de Jesús Argáez Uribe
Secretario de Seguridad Pública



Dr. Jorge Radamés Romero Bock
Secretario del Trabajo y Previsión Social



SIPINNA
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021

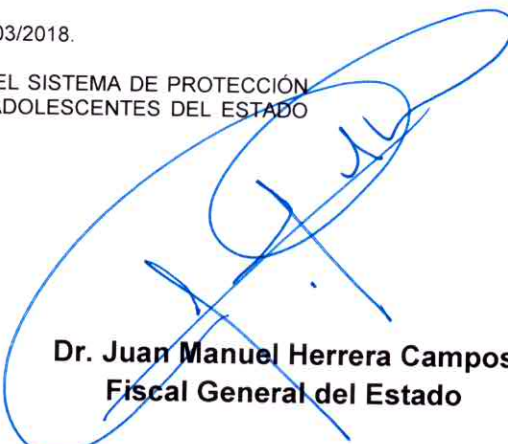


SEGOB
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



ACTA NO.- SIPINNA/SESIONORD/03/2018.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO
DE CAMPECHE



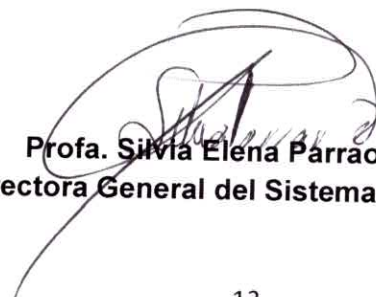
Dr. Juan Manuel Herrera Campos
Fiscal General del Estado



Lic. Pedro Armentia López
Secretario de Desarrollo Social y Humano



Lic. Ramón Arredondo Anguiano
Secretario de Planeación

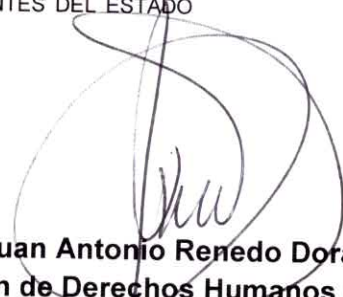


Profa. Silvia Elena Parrao Arceo
Directora General del Sistema DIF Estatal



ACTA NO.- SIPINNA/SESIONORD/03/2018.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO
DE CAMPECHE



Lic. Juan Antonio Renedo Dorantes
Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche



Ing. Hilda Pacheco Muy
Subdelegada de la Secretaría de Desarrollo Social
Lic. José Antonio Calderas Corella
Encargado del Despacho de la Delegación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social



Dr. Álvaro Emilio Arceo Ortiz
Delegado el Instituto Mexicano del Seguro Social



Dr. Carlos Cervera Rodríguez
Delegado del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado



ACTA NO. - SIPINNA/SESIONORD/03/2018.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO
DE CAMPECHE

M. A. P. Mario Iván Esquivel Castillo
Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial

Lic. Luis Enrique Méndez Calderón

Delegado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Lic. Román Acosta Estrella

Delegado del Consejo Nacional de Fomento Educativo

L.A. Adriana del Pilar Ortiz Lanz

Directora General del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche

Ing. Ariel Ruiz Carrillo

Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche



ACTA NO. - SIPINNA/SESIONORD/03/2018.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Lic. Omar Guillermo Vargas Guzmán
Vocal Ejecutivo del Sistema de Televisión y Radio de Campeche

Lic. Sergio Leal Gómez
Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población

Dr. Gilberto César García Salazar
Director General del Sistema de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes
Farmacodependientes

Lic. Pablo Felipe Ávila Jiménez
Secretario Ejecutivo Municipal de Hecelchakán



ACTA NO.- SIPINNA/SESIONORD/03/2018.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Licda. Lilian Paulina Góngora Martínez
Secretaria Ejecutiva de Champotón

Licda. Karen Meari Tun Huchin
Secretaria Ejecutiva Municipal de Hopelchén

Lic. Andrés Emmanuel Aguilar Lizama
Representante de la Sociedad Civil

Psic. Arlette Guadalupe Zárate Cáceres
Representante de la Sociedad Civil



SIPINNA
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



SEGOB
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



ACTA NO.- SIPINNA/SESIONORD/03/2018.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO
DE CAMPECHE


Lic. José Alfredo Cardaña Vázquez
Representante de la Sociedad Civil


L.T.S. Verónica de los Ángeles Peraza Méndez
Representante de la Sociedad Civil


M. en D. Katia Vanessa Barrera Blanquet
Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y
Adolescentes